

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo de dos convocatorias de ayudas para clubes deportivos dotadas con medio millón de euros

Una financiará con 300.000 euros la participación en competiciones oficiales de carácter nacional o interautonómico, y la otra la organización de acontecimientos y actividades deportivas con 193.000 euros

Martes, 27 de mayo de 2014

El Boletín Oficial de Navarra publica hoy martes, 27 de mayo, dos convocatorias de subvenciones para clubes deportivos dotadas con un total de medio millón de euros, una para la [participación en competiciones oficiales](#) de carácter nacional o interautonómico y la otra para la [organización de actividades y acontecimientos deportivos](#).



Un partido de voleibol femenino.

En concreto, la primera convocatoria está dotada con 300.000 euros y financiará la participación de clubes deportivos y clubes filiales en competiciones oficiales, no profesionales, de carácter nacional e interautonómico. Pueden ser encuentros de ligas regulares en categorías no absolutas o competiciones no organizadas con regularidad que hayan finalizado y no estén contempladas en otras ayudas.

Los clubes deportivos pueden presentar sus solicitudes hasta el 20 de octubre en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en el resto de [registros](#) del Gobierno de Navarra y en los lugares previstos por la [Ley 30/1992](#).

El Departamento de Políticas Sociales financiará la participación en competiciones nacionales oficiales (ligas, campeonatos de España, copas del Rey o de la Reina y partidos de *play off*) y en fases de sector o ligas interautonómicas o de las comunidades limítrofes a Navarra que figuren en el calendario de la federación española correspondiente o de dichas autonomías.

Por el contrario, no se subvencionarán las competiciones denominadas de veteranos o *masters*, de menores nacidos a partir de 2002 o aquellas que se celebren en Navarra. En el caso de los campeonatos de España solo se financiará a los dos primeros equipos navarros clasificados para participar en ellos.

Los encuentros deberán disputarse entre el 1 de octubre de 2013 y el 30 de septiembre de 2014. Aquellos que se celebren con posterioridad se contemplarán en la convocatoria de ayudas de 2015.

Organización de actividades deportivas

La segunda convocatoria de subvenciones publicada hoy en el Boletín Oficial de Navarra está dotada con 193.000 euros y financiará la organización, dentro de la Comunidad Foral, de acontecimientos y actividades deportivas entre el 16 de diciembre de 2013 y el 15 de diciembre de 2014.

Los clubes y entidades deportivas de Navarra pueden optar a estas ayudas hasta el 26 de junio. Para ello deben presentar sus solicitudes en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en el resto de [registros](#) del Gobierno de Navarra y en los lugares previstos por la [Ley 30/1992](#).

Según las bases de la convocatoria, se subvencionará la organización de las siguientes actividades: campeonatos y torneos interautonómicos o nacionales, fases de sector o promociones de ascenso y descenso, de competiciones federadas; pruebas o campeonatos de especial relevancia deportiva por su trascendencia nacional o internacional, incluidas en los calendarios de las correspondientes federaciones; y actividades deportivas de carácter abierto y de elevada participación.

Quedan excluidos de financiación los acontecimientos incluidos en los Juegos Deportivos de Navarra, los incluidos en los programas de fiestas locales y aquellos con carácter social celebrados con ocasión del “día del socio”, “día del club” o similares.